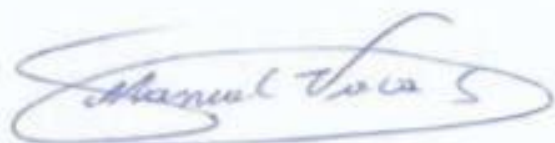
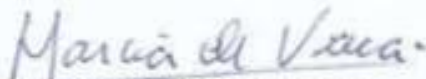


tratamiento del primer punto se pasa a tratar el Segundo punto del Orden del Día. Toma la palabra el señor Marcia Stela Falcony Muñoz y manifiesta después de expuestos, analizados y comprendidos los balances ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL período económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019, se proceda la aprobación y presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías, que es el organismo regulador, concluido el segundo punto inmediatamente se pasa a tratar el Tercer punto del Orden del Día: En el uso de la palabra el señor: Manuel de Jesús Vaca Gallo dice que para efectos de que la señora Gerente General en calidad de Representante legal de la Compañía adopte las medidas necesarias para la presentación de los ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL período económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019, ante lo cual, la Junta General de manera unánime resuelve autorizar la señora Gerente General, la presentación de los Balances a la Superintendencia de Compañías y efectuar cualquier trámite que competa con esta acción. Por no haber más que tratar la Junta General entra en receso de cuarenta y cinco minutos para que por Secretaria se redacte la correspondiente Acta de Sesión. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión con las mismas personas presentes al comienzo; se da lectura a la presente Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificado unánimemente las decisiones tomadas, y para constancia de lo cual firman los concurrentes, a las 11h 20 en que se declara concluida la Junta.



Manuel de Jesús Vaca Gallo
Accionista
PETROCONSULTANT SA.

x 

Marcia Stela Falcony Muñoz
Accionista –Gerente General de la Compañía
PETROCONSULTANT SA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROCONSULTANT S.A, CELEBRADA EL 05 DE MAYO 2020.

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, el día de hoy cinco (05) de mayo del dos mil veinte, a las diez horas, en las instalaciones de la COMPAÑÍA PETROCONSULTANT S.A., ubicada en las calles N71C-151 Hermensz Van Rins Rembrandt y Juana Terrazas, se reúnen los socios de dicha compañía: señor Manuel Vaca propietario del 90% acciones y la señora Marcia Falcony Muñoz propietaria del 10% de Acciones, cuyo valor nominal por acción es de un dólar, y conforman el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, quienes deciden por unanimidad, al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día 1) Conocer los Estados Financieros de la Compañía tanto el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, como el ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, enmarcados en el período económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019; 2) Resolver sobre la aprobación de la información financiera presentada en los Balances del ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, INFORME DE GERENTE Y COMISARIO del período económico enmarcado, desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019 de la COMPAÑÍA PETROCONSULTANT SA., y, 3) Autorizar al Gerente General a correr con los trámites necesarios para la plena validez de los actos resueltos en Junta General; se deja expresa constancia de que los asistentes, que se encuentran bien informados sobre el asunto a tratarse en la presente Junta. Dirige la reunión el señor Manuel de Jesús Vaca Gallo; y actúa como secretario de la Junta General la señora Marcia Stela Falcony Muñoz, en su calidad de Gerente General de la Compañía – Declara instalada la sesión a la hora antes indicada, se pasa a tratar el Primer punto del Orden del Día: Toma la palabra la señora Marcia Stela Falcony Muñoz, e informa a la Junta y da a conocer la información y cifras de los Estados Financieros de la Compañía tanto el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, como el ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, enmarcados en el período económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019; toma la palabra el señor Manuel de Jesús Vaca Gallo y manifiesta que está de acuerdo con información expuesta en los mencionados balances, eleva a moción la propuesta de conocimiento y comprensión de información financiera generada en dicho periodo económico, por la COMPAÑÍA PETROCONSULTANT SA. Agotado el